

## **BOLETÍN DE PRESA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

La Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo – EPM-RPSD impulsa el desarrollo del gobierno electrónico y el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como un eje estratégico a su gestión para simplificar e intensificar las relaciones con la ciudadanía, para mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios de información ofrecidos, incrementar la eficiencia y eficacia a la gestión pública, fomentar la transparencia del sector público y generar mecanismos de participación ciudadana, en concordancia con los artículos 361 al 363 del COOTAD.

Durante el año 2022, se han desarrollado proyectos tendientes a la concientización sobre la importancia de la inscripción de los bienes inmuebles, como la forma de garantizar la seguridad jurídica de los mismos.

La empresa se ha ocupado de optimizar los canales de comunicación, tanto con los usuarios internos como externos, a través de redes sociales institucionales, medios locales, encuestas de satisfacción, buzón de sugerencias; los cuales nos han permitido conocer mejor las necesidades de la población en temas registrales; y, a la vez, brindar la información y asesoría oportuna.

Entre los principales logros de la EPM-RPSD durante el año 2022 tenemos:

**Uno:** Se inauguró 7 nuevas oficinas del Registro de la Propiedad, en las 7 parroquias rurales: Alluriquín, Valle Hermoso, San Jacinto del Búa, Luz de América, Puerto Limón, El Esfuerzo y Santa María del Toachi, esto gracias a la visión de descentralización de los servicios registrales, ahora los habitantes de la zona rural pueden solicitar certificados de bienes y gravámenes, como también, inscribir su propiedad de modo inclusivo, ahorrando tiempo y dinero, sin salir de su localidad.

**Dos:** Hemos triplicado cifras de trámites registrales en comparación a los años 2020 y 2021, porque de eso se trata, de estar en constante mejora. En ese sentido, hemos impulsado el desarrollo el uso de las tecnologías de la información y comunicación, como un eje estratégico para brindar un mejor servicio.

Y aquí, el evidente resultado, en emisión de certificados de bienes y gravámenes, año 2020 se emitió 39.794, año 2021 54.567 y para el año 2022 58.332 certificados, lo cual refleja un evidente crecimiento en la demanda de los servicios que ofrece la EPM-RPSD.

Así mismo, en cuanto se refiera a la inscripción de propiedades, hemos brindado titularidad jurídica en el año 2020 a, 20.896 familias, año 2021, 28.391 y para el año 2022, se garantizó la seguridad jurídica de 39.571 bienes inmuebles a las familias del sector urbano y rural de Santo Domingo.

Esto se ha logrado, gracias al buen desempeño de las áreas que conforman la empresa Registro de la Propiedad y al desarrollo de importantes proyectos, como, por ejemplo, la campaña “EN TU

PARROQUIA INSCRIBE TU PROPIEDAD”, que tuvo como objetivo concientizar a las familias del cantón, sobre la importancia de la inscripción de propiedades, como único trámite jurídico, que acredita la titularidad de un patrimonio. Esta campaña se desarrolló a través de brigadas jurídicas que recorrieron puerta a puerta las 7 parroquias rurales y sus recintos, asesorando de modo gratuito, a las familias, en materia de inscripción y legalización de tierras.

**Tres:** Con un monto de \$183.841,94 la empresa inició la adecuación de su edificio que implica mejoras internas y externas, con espacios amplios para brindar un servicio de calidad y calidez a nuestros queridos usuarios y donde funcionará el área operativa registral.

**Cuatro:** Con un monto de \$843.748,73 la empresa inició la construcción de un nuevo edificio registral, donde funcionarán las oficinas administrativas, contará con un auditorio de eventos moderno y el archivo general, donde se almacenará y resguardará los libros registrales, escrituras, actos y contratos de las familias de Santo Domingo.

**Cinco:** Las buenas noticias continúan, en el año 2022, se compró el segundo vehículo institucional 4x4 con un monto \$28.988,96, que fue destinado para el buen desarrollo de las campañas de comunicación, socializaciones en territorio y actividades de las 7 oficinas del Registro de la Propiedad en las parroquias rurales.

**Seis:** Las relaciones públicas son muy importantes, es por eso, que hemos firmado 2 importantes convenios con empresas muy honorables.

Convenio con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con el objetivo de obtener importantes descuentos en carreras universitarias y tecnologías para nuestros funcionarios y sus familiares.

Convenio con los 7 GAD Parroquiales Rurales, para el funcionamiento de las oficinas del Registro de la Propiedad en sus instalaciones, muchas gracias.

Hoy, llenos de regocijo y compromiso de seguir fortaleciendo nuestro trabajo, les hemos dado a conocer la gestión del Registro de la Propiedad, durante el año 2022, y para el año 2023 estamos seguros seguiremos haciendo historia juntos.

Atentamente;

Lcda. Melisa Valeria Herrera Rojas

**Comunicadora Social Registro de la Propiedad de Santo Domingo**